

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Pro-  
vincias, 8,50 trimestre.— Extranjero, 20 pe-  
setas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0,10. Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios conven-  
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-  
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Martes 18 de Febrero de 1919

Núm. 10.025

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y ARMADA

## Conferencia del Sr. Maura

Sociedad de Naciones y Fuerzas Militares

Antes del acto

Dió su anunciada conferencia, sobre el tema «Sociedad de Naciones y fuerzas militares», el ilustre expresidente del Consejo Sr. Maura.

Mucho antes de la hora anunciada estaban el salón de actos y los contiguos completamente aiestados de público, avido de escuchar la autorizada palabra del Sr. Maura.

La conferencia.—Inquietud del momento actual

Comenzó el Sr. Maura hablando de su gratitud al Centro del Ejército y de la Armada, por el honor conferido, haciéndole ser el que inaugurara esta serie de conferencias, que tan bien dicen en favor de la entidad organizadora.

«Para expresar esta gratitud—dijo—, voy a dirigir una mirada retrospectiva a la vida pública, que ya va para cuarenta años, y sacar de ella hechos que nada había de rectificar.

Por todos mis vínculos personales, perteneciendo a la Milicia, a cosa alguna de la vida he dedicado tantas horas y tantos esfuerzos como a procurar que mi país tuviese la necesaria potencia militar, que las ideas del Ejército y la Armada siempre se han juntado en mi pensamiento con la de Patria, que es santa y sagrada.

¿Puede considerarse hoy ajeno a la Sociedad de Naciones, si en los ámbitos del mundo de él se habla?

El respeto al Derecho de gentes es deber de abolengo español

«Dijeron que la Sociedad de Naciones equivale al Derecho de gentes, y el respeto al Derecho de gentes es para los españoles un deber de abolengo.

A esto no necesitamos improvisar nuestra adhesión, porque tampoco se ha improvisado la Sociedad de Naciones. Fuimos nosotros, fueron nuestros pesados los fundadores del Derecho de gentes.

En el siglo XVI era España la cobijadora de más diversas razas, de continentes y de fronteras y fueron sus filósofos los que derivaron las consecuencias en que se fundó el Derecho de gentes. Por eso es la Patria de Francisco de Victoria, de Domingo de Soto, a quien llamó Hugo Grocio su predecesor; de Baltasar de Alcázar de Fray Bartolomé de las Casas y de tantos otros, que teniendo España entonces unos motivos, que, desgraciadamente, no tiene hoy, tenía que mirar con amor a las iniciaciones del Derecho de gentes, por ser necesario el derecho de los débiles hallara una patria donde se equiparara con el derecho de los poderosos.

La vida mundial hasta 1914

«Hoy nosotros dependiera, hoy mismo se constituyó la Sociedad de Naciones, que suja una paradoja: nunca se vio momento más favorable para la Sociedad de Naciones, y nunca le ha sido el ambiente más adverso.

Si considerais cómo se ha desenvuelto la vida del mundo en los últimos cincuenta años, advertiréis una contradicción peregrina, porque en esta época la vida social, muchas manifestaciones del espíritu humano, el corazón humano también se han hecho de tal manera universales, de tal manera indiferentes a la nacionalidad, que casi podría creerse que no se pasaban las fronteras antes de 1914.

Instituciones de crédito, todo cuanto es cultura, todo cuanto es aplicación de la ciencia, todo cuanto es aplicación a las industrias y a las artes, todo lo que es costumbre en la vida, todo lo que es modo de pensar, todo eso se iba universalizando, uniformando, comunicando, equiparando, y al mismo tiempo iban cuajando aceleradamente; brutalmente, fragmentos de nacionalismos económicos, los más hirvientes y agresivos y agrios antago-

nismos, la reivindicación de las esencias principales de la vida económica de los pueblos, en una rivalidad, en una incivil hostilidad, en una agria competencia, como ha sido la generadora de la guerra; porque dicen que los armamentos se preparaban y se anunciaban, pero eran corolarios, reflejo de esa nacionalización y contradicción de doctrina.

Por eso la guerra ha sido, no una lucha de Estados con los Ejércitos profesionales, sino una lucha de contacto entre pueblos, no habiendo hogar donde la guerra no haya palpitado y vertido lágrimas, siendo los daños proporcionados al estrago, a la enormidad de las iniquidades y a la sublimidad de los heroísmos.

La Sociedad de Naciones.—Lo esencial de ella es la generalidad

«La idea de la Sociedad de Naciones se pone en ejecución cuando todavía están sangrando los corazones y se está trañando sobre los asolamientos de la guerra; lo cual produce el efecto de una criatura que haya nacido ensangrentada por los estragos de una tragedia, porque es el lábaro de paz de todo el mundo, y se está tratando en medio de un armisticio regateado y tiránico.

«España por fortuna, puede mirar las cosas con serenidad, y sería inicuá cualquier censura para los que están, no sabiendo de la tragedia, sino en la tragedia misma.»

El orador expuso después como en el ánimo de Mr. Wilson fué formándose el embrión de la Sociedad de Naciones, recogiendo sus frases de 1.º de Febrero de 1916, de 2 de Abril de 1917, cuando la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania; el Mensaje de 8 de Enero de 1918, y el discurso de 27 de Septiembre último, y relatando, uno por uno, los 14 puntos de su programa, sintetizados últimamente en cinco.

«Me parece—dijo después—que habreis notado que es esencial en el concepto de la Sociedad de Naciones la generalidad.

Aunque la Liga de Naciones sea muy grande e irresistible, le queda a la Humanidad y al tiempo ir adicionando sumandos hasta que llegue el equilibrio, y éste engendra las peripecias para llegar a la guerra; importando poco las peripecias pacifistas, porque siempre que se hicieron alianzas para la paz produjeron la guerra.

La neutralidad y la Sociedad de Naciones

En esta Sociedad de Naciones de los textos americanos no hay nación que no se establezca sobre la base de la neutralidad.

El ánimo de la neutralidad, en tiempo normal, es la paz, es la voluntad de la paz, es el amor a la paz.

Se habla de neutralidad, mirando a las contingencias de la guerra; pero mientras la guerra no viene, decir espíritu de neutralidad es decir amor a la paz. Pues bien: en una Liga de Naciones, de determinadas Naciones, de grupos de Naciones, que excluya a cualesquiera otras, no es posible el ánimo de la neutralidad y de la paz, porque hay que mirar el grupo que se forma enfrente, que se ha formado o que se formará, importando poco el pretérito, presente o futuro, porque es indefectible, y es que el ánimo de la neutralidad—notado bien—para unas Naciones es función de su albedrío, de terminación de su voluntad; pero para otras es consubstancial de su vida y ser.

Las dos tendencias para la constitución de la Sociedad de Naciones

Como son muchos los bosquejos, los trazos y las inducciones para la constitución de la Sociedad de Naciones, no sé que haya mejor que formar de estos tipos y tendencias dos categorías.

Unos trazan la Sociedad de Naciones,

y la idean sobre la base de mantener integras las soberanías de los Estados; de modo que, si se negocia, se negocia *ad referendum*, y lo que se consiente es lo libre, definido y concreto.

El otro tipo está formado por los numerosos y varios proyectos que, en el escarmiento de la ineficacia, un poco afeminada, de las cosas de El Haya, con el escarmiento de no haber servido para gran cosa, propenden; porque es más fácil, más vivo y eficaz, el darle a la Sociedad de Naciones la consistencia de un agente activo y poderoso, de un órgano de donde emanen decisiones que sean obligatorias para las soberanías, que no necesitan de su ulterior aceptación.

Se puede obligar cada Nación autónoma, como en cualquier Tratado, se obliga, a no apelar a las armas sin haber agotado todos los procedimientos de concordia; se puede y se piensa establecer la periodicidad anual, o quizá más a menudo, de Conferencias internacionales, se pueden multiplicar los Institutos singulares internacionales; pero yo llamo vuestra atención sobre una cosa: que en cada uno de estos caminos o senderos, engendrados a facilitar la buena inteligencia y la fraternidad y la marcha armónica de los Estados independientes, hay una diferencia enorme de estar en la Sociedad de Naciones a estar en una Liga de Naciones, en una alianza de Naciones frente a otra.

Examinando el grupo, claro está que si debe haber un Poder superior a las soberanías nacionales, hay que constituir este Poder, contribuyendo los grandes y los pequeños para garantía de todos.

La justicia y la heterogeneidad de los pueblos

«En los textos de Mr. Wilson figura como fin único la justicia, porque todo cuanto contienen cabe dentro de la justicia y en justicia se resuelve.

«Pero la justicia, para hacerla, hay que conocerla, y para conocerla hay que definir.

«¿Se va a definir la justicia por estatutos positivos que promuega este Poder internacional?»

El orador puso de manifiesto los mil problemas que surgen de continuo, y que hacen difícil, casi imposible, la solución del arduo problema de la Sociedad de Naciones, diciendo:

«Pues si es difícilísimo, dentro de la necesidad común de someterse a la vida ordenada de la Humanidad entera de todos los pueblos que tengan un Gobierno un Estado que los represente y los rija, cualquiera que sea su civilización; si aún así es muy difícil, ¿qué será cuando se mezcle con la intrínseca complejidad y dificultad ardua de la materia el recelo, y la contraposición y la pugna?»

Las fuerzas militares y la Sociedad de Naciones

«¿Qué cantidad de confianza de paz obtendrá el mundo con la Sociedad de Naciones? Porque todo lo que no esté en confianza de paz estará en armamentos.

Para mí, la Sociedad de Naciones no podrá ser nunca la supresión de la necesidad de fuerzas armadas.

Una Liga de Naciones, sin generalidad frente a otras Naciones, es el acelerador más eficaz de la lucha con las armas.

Los que formulan el proyecto de Sociedad de Naciones con una organización supranacional, con un poder preceptor imperativo sobre la soberanía, o piensan en que ese poder superior internacional disponga concertadamente, sistemáticamente, de las fuerzas propias de las soberanías asociadas, o destacan fuerzas directas y especialmente absortas a disposición de ese poder.

Lo de impedir que se vendan armamentos a las Naciones que no los producen, sin permiso de la sociedad de Naciones, eso es un *cacheo* colectivo para los pobres y los débiles, que aumenta la prepotencia de los fuertes, aun para intervenir en los conflictos de los débiles. ¿Y lo de limitar los presupuestos de guerra? Pero, ¿los presupuestos son expresión de la guerra? Yo creo que la guerra se incuba en el modo de vivir, en el modo de chocar los intereses, las pasiones, los agravios, las satisfacciones; pero luego ya colocando el pensamiento sobre la materia misma, la parte de material de guerra que está en los presupuestos es una parte mínima, porque la guerra es toda la Nación con todos sus elementos, con toda su vida y con cuanto posee.

Ehottó arbitrio, de hacer un monopolio internacional de explosivos ¿quién habría de manejarlo?

Realmente estoy abusando de vosotros,

Si por cortesía no os habeis sonreído, en el fondo de vuestro espíritu si os habeis sonreído, cuando están llegando telegramas que anuncian formidables armamentos navales, allí mismo donde ha sido el foco de la Sociedad de Naciones.

La defensa nacional pertenece a cada soberanía

Hay una cosa—terminó diciendo el Sr. Maura—, y es que la defensa nacional pertenece a cada soberanía, que es inseparable de la independencia nacional la propia posesión de la defensa de la independencia del territorio.

España está muy lejos de que la toquen ni la afecten limitaciones, si se llegan a acordar para los armamentos, porque, no ahora, sino en el comienzo de mi vida política, tengo dicho que España, por su posición, por su territorio, por todo lo que se quiera, tiene, y tendrá siempre, necesidades defensivas militares por mar y por tierra, muy superiores al rendimiento que puede tener, cuando use bien de todos sus medios y de todos sus recursos.»

El ilustre orador fué objeto de grandes ovaciones en el transcurso de su disertación, y al final de ella, los aplausos, los vítores y las aclamaciones duraron largo rato.

FIGURAS DEL DIA



El general Mothier, comandante general de París que falleció repentinamente en la capital francesa, causando su muerte general sentimiento.

LA ORGANIZACION SANITARIA

UN REAL DECRETO

El ministerio de la Gobernación publica en la «Gaceta» un Real decreto relativo a la organización sanitaria de dicho departamento.

En lo sucesivo la organización sanitaria del mencionado Centro estará compuesta del inspector general de Sanidad, de los subinspectores de Institutos de Higiene y demás instituciones sanitarias de Sanidad interior y de Sanidad exterior, pertenecientes a los Cuerpos respectivos y de los Cuerpos de Sanidad interior y exterior e Institutos de Higiene.

Los subinspectores de Sanidad serán jefes de los Cuerpos respectivos y de las secciones correspondientes del ministerio y despacharán directamente con el inspector general.

Serán vocales natos del Real Consejo de Sanidad y formarán parte de la Comisión permanente, desempeñando el más antiguo la función de secretario de actos del pleno y ejerciendo cada cual la secretaría de su sección correspondiente dentro del Consejo. A este efecto, las secciones del Consejo se refundirán en tres, correspondiendo a las tres subinspecciones que se crean.

Los servicios de la Administración Central serán organizados con carácter preferentemente técnico sobre la base de su división en tres secciones diferentes. Una, de Institutos de Higiene y demás instituciones sanitarias; otra de Sanidad interior, y otra, de Sanidad exterior, de las que serán jefes los respectivos subinspectores que se nombren, a las inmediatas órdenes del inspector general. Cada sección será dividida a su vez en los negociados que hagan falta.

El Cuerpo de Sanidad Exterior estará constituido del modo que marca el

reglamento para la defensa sanitaria de puertos y fronteras y en armonía con los convenios sanitarios internacionales.

El Cuerpo de Institutos de Higiene estará formado por el personal del Instituto Nacional de Alfonso XIII y el de los regionales que se creen, teniendo las funciones que se les señalen.

El Cuerpo de Sanidad Interior estará formado por los inspectores provinciales de Sanidad, auxiliados por los de Sanidad del Campo, según se precise en el oportuno reglamento, y por los inspectores de Sanidad del distrito.

En cada provincia habrá un inspector provincial de Sanidad y uno regional en el campo de Gibraltar, a cuyo cargo estarán los servicios de Sanidad e Higiene pública correspondientes a la circunscripción.

Los actuales subdelegados de Medicina se transformarán en inspectores de Sanidad de distrito o partido judicial y tendrán por funciones propias, a más de las que desempeñan actualmente, las de vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, la de informar a los inspectores provinciales de cuantas novedades ocurran relacionadas con la salud pública y las de tomar por sí las medidas que sean necesarias para impedir la propagación de las enfermedades contagiosas dentro del partido a que correspondan.

Sin perjuicio de lo prevenido en las leyes Provincial y Municipal, las facultades que con arreglo a las disposiciones vigentes corresponden al ministerio de la Gobernación se entenderán permanentemente delegadas en el inspector general, subinspectores generales, inspectores provinciales e inspectores de distrito.

Entre las facultades de estos funcionarios estará la de hacer efectiva la sanción a que den lugar las infracciones de las disposiciones vigentes en materia de Sanidad.

Todo recurso que contra providencias de los inspectores sanitarios interpongan los que se crean perjudicados por ellas, será elevado directamente a la autoridad sanitaria Superior.

No se admitirá ningún recurso sin antes haber hecha efectiva la sanción a que diera lugar la falta sanitaria.

GALICIA

COBUNA

Ocurrió un lamentable accidente en la carretera de Marín, frente a la cárcel de Pontevedra.

En el tranvía que se dirigía a Marín iba Manuel Abal, operario de una fábrica de conservas, y pretendió bajar para ir al Correo y depositar unas cartas que le quedaran olvidadas.

Lo hizo con tan mala suerte que el pobre hombre cayó contra el borde de la acera produciéndose grandes golpes en la cabeza y en la cara.

Se reunió en el Ayuntamiento de Orense en sesión extraordinaria.

El presidente dió cuenta de las causas de la convocatoria de la reunión, que era solicitar de la Junta de Subsistencias que se autorice al alcalde para incautarse, a precio de tasa, del ganado vacuno y de las patatas que se encuentren en poder de los exportadores, siendo concedida la petición de que vaya un delegado del Ayuntamiento a los mercados y ferias, auxiliado por la Guardia civil, si fuera necesario.

Este acuerdo fué tomado por unanimidad.

Hállanse vacantes los cargos de juez suplente de Monterroso y fiscal suplente de Tsoada.

Para solicitarlas se ha señalado el plazo de diez días.

Dicen de Lugo que el temporal de lluvias reinante ha producido una crecida extraordinaria en el río Miño, que iba desbordado, inundando las aguas las vegas y fincas ribereñas.

Las casas inmediatas al Miño en el barrio del Puente, veíanse amenazadas por la crecida, retirando el vecindario los ganados y enseres de la planta baja, temerosos de una inundación durante la noche.

El gobernador civil de Pontevedra ordenó la publicación de una circular en el «Boletín Oficial», para que se cumplan con rigor las medidas sanitarias preventivas contra la hidrofobia, conminando



gados de perros que dejen éstos sueltos sin bozal, y a los alcaldes que no den cumplimiento a las órdenes que contiene la circular.

Noches pasadas entraron los rateros en la casa de campo que el Sr. Montaña tiene en Poyo llevándose ropas de gran valor.

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Bartolomé de Pontevedra la hermosa señorita Luisa Novas Montes y el procurador D. José Rodríguez Dios.

En la Audiencia de Orense comenzó la labor del Jurado del primer cuatrimestre del presente año.

Intervendrá el Jurado en quince juicios, de los cuales dos son importantísimos, por pedir el fiscal la pena de muerte para los procesados.

Una de estas causas procede del Juzgado de Valdeorras, y en ella figuran como procesados, Domiciano Rodríguez Álvarez y su esposa Adoración Neira Rodríguez, a quienes se acusa de los delitos de parricidio y asesinato frustrado.

Los que mueren:

En Pontevedra, el joven D. Diego Ferreira Sampayo.

En Vigo, el joven D. Serafín Alonso Fernández y la Sra. D.ª Angela Rodríguez López, viuda de Fernández.

En Lugo, el joven D. Saturno Mendonça.

SANTIAGO

La Junta provincial de Subsistencias autorizó a los carniceros de Santiago para que aumenten sesenta céntimos en kilo sobre los precios actuales. Para que empiecen a regir los nuevos precios solo falta la aprobación del Ministerio de Subsistencias, pudiendo darse por descontado que serán aprobados.

La justificación de la propuesta de suba en el precio es la escasez de ganado que se advierte en las ferias.

Ha sido curado en el Hospital el joven José Mallo Casal, vecino del Ayuntamiento de Buján, al cual le arrojó una piedra Antonia Casal, hiriéndole en la frente.

Cuando el gobierno de S. M. concedió al ex diputado a Cortes y distinguido convecino nuestro D. Felipe Romero Donallo la Gran Cruz de Isabel la Católica, un grupo de amigos acordó regalarle las insignias.

El domingo y en nombre de dichos amigos hicieron entrega de las insignias el rector de la Universidad, el alcalde, los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Cámara Agrícola y los Sres. D. Lino Torre y D. Juan Harguindey.

A la vez ofrendaron al Sr. Romero Donallo una artística placa de plata con expresiva dedicación.

Entre el obsequiado y la comisión cambiaron frases de acendrado afecto y profundo agradecimiento.

El vecino del Crucero de la Coruña Antonio Rama González, denunció en el cuerpo de Seguridad, que desde el día 15 del actual le faltan sus hijas Marta y Rita, de 19 y 13 años de edad, respectivamente.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Han sido nombrados Economos de Budaño y Loño, respectivamente, don Ricardo López Rey y D. Pedro Pedreira Tojo; y coadjutores de Sabugueira y Coiro, D. Francisco Balaño Varela y don Miguel Padín Besada.

A las seis y media de la tarde de ayer el automóvil número 2931 de la matrícula de Madrid, al pasar por la Senra troppezó con la anciana María Raposo González, derribándola.

La pobre mujer a consecuencia de la caída sufrió una contusión en la pierna derecha, de la cual fué asistida por el Dr. Baltar.

En el hielo de la estación fueron aforadas hoy 7 cestas de pescado.

A petición de los párrocos de Cacerías y Soaserras, fueron nombrados coadjutores «in capite» de dichas parroquias D. José Rial Miguez y D. Aniceto Permy Lamas.

Se ha señalado el día 8 del próximo mes de Marzo para la subasta de las obras de acopio para conservación de los kilómetros 645 al 666 de la carretera de Orense a Santiago y la 12 de la de Santiago a La Estrada, en esta provincia.

ALEMÁN

busca colocación de profesor en buena familia. También enseña francés, inglés, violino y cithara (Zither). Sin pretensiones.

Escribir «Aleman» en Puentearcas (provincia Pontevedra) Hotel Argentina.

Por contestar en malas formas a un guardia municipal fué detenido y multado José Cardama.

También fué detenido por promover un escándalo en la Azabachería Juan Suárez.

EL SORTEO DE LOS QUINTOS

Reemplazo de 1919

- 200 Manuel Maceira Martínez.
201 Pedro López Garabal.
202 José Noya Barbeito.
203 Juan Antonio Irujo Martínez.
204 Manuel Breijo Cajaraville.
205 Juan Arenas Neira.
206 Pedro Pedrouso Vilariño.
207 Antonio Romero Gómez.
208 Feliciano Montegil Galleraro.
209 Manuel Bao López.
210 Jesús Barral Iglesias.
211 Félix Basadre Ferreiro.
212 José Varela Castiñeiras.
213 Amador Carro Rivas.
214 Enrique González Noya.
215 Jesús Cesar Rodríguez.
216 Juan Freire López.
217 José Cervillo Bailón.
218 Andrés Platas N.
219 Victoriano Ramoe Taboada.
220 Alfredo Cao Veiga.
221 Alfonso Liste Ameneiro.
222 Ramón Parga López.
223 José Boga Devi.
224 Florencio Vázquez Díaz.
225 Santiago Ruanova Rosende.
226 Jerónimo Hermda García.
227 Camilo Fernández Hlade.
228 Manuel Araujo Ríos.
229 Ricardo Gudín Ramos.
230 Santiago García Villar.
231 Alfonso Mourelle N.
232 Ramón Iglesias Aller.
233 Ramón Rey Suiro.
234 Jesús Sanda Miguez.
235 Celso Beade Cal.
236 Cándido Areosa N.
237 Tomás Tejero Ampudia.
238 Juan López Varela.
239 José Barros Espinosa.
240 Victoriano Suarez Barbera.
241 Ricardo Puente Tacaoda.
242 José Nieto Noya.
243 Jesús Pintos Puente.
244 Aquilino García Fernández.
245 José Casbeira Abelleira.
246 Domingo Vieites Suárez.
247 Gabriel Sánchez Buqueiro.
248 Domingo Carreira y Carreira.
249 Luis Bugallo Anido.
250 Manuel Salgado Iglesias.
251 Miguel Salgués Rubido.
252 José Alejandro Acuña.
253 Urbano Gil Otero.
254 Francisco Vázquez Díaz.
255 Leocadio Regín Polonio.
256 Arturo Iglesias Blanco.
257 Manuel Quintans Villar.
258 Andrés Pérez N.
259 José Sisto Vidal.
260 José Vidal Freina.
261 Antonio Rozas López.
262 José María Camino.
263 Manuel Juan de la Cruz E.
264 Ignacio Suárez Castro.
265 Agustín Toxi Andrade.
266 José Viñuelas Val.
267 José Aboy Espantoso.
268 Manuel Beiroa Pardo.
269 José López Rey.
270 José Romero y Romero.
271 Santiago García Pardo.
272 Manuel Dominguez Tojo.
273 Ramón Lara López.
274 Nieto Rubio García.
275 Ramón Martínez Tubio.
276 José M. García N.
277 Luis León Morono.
278 Santiago Rodríguez Pérez.
279 Antonio Laro Mallo.
280 Santiago Mourullo Cebery.
281 José Fernández Alvarez.
282 Andrés Otero Castela.
283 José Bello García.
284 Luciano Candara Calvo.
285 Luciano Candara Calvo.
286 Luciano Candara Calvo.
287 Maximino García Rey.
288 Francisco Mirelis Malvar.
289 Manuel Iglesias Otero.
290 Maximino Fernández Rey.
291 Mariano Cerqueiro Barcala.
292 Manuel Pusir Botana.
293 Miguel Puertollano Jaque.
294 Manuel Morales Castiñeira.
295 Amador Mato Turnes.
296 Santiago Fernández Seoane.
297 Juan Giguey Iglesias.
298 Antonio Martínez Pomo.
299 Juan Cid Grela.
300 Antonio Insua Cotón.
301 José Castro Blanco.
302 José César Conde.

- 303 Manuel Calvo Casal.
304 Santiago Fraga Carrillo.
305 Juan Malvarez León.
306 Andrés Rama Cela.
307 Manuel Neira Bruquetas.
308 Luis Regueiro Ramos.
309 José Chorén Rodríguez.
310 José García Formoso.
311 José Buján Freire.
312 José Vázquez N.
313 Manuel Mallo Expósito.
314 José Rey Carnero.
315 José San José Alonso.
316 José González Rodríguez.
317 José Rivero de Aguilar y Otero.
318 Pastor Linares Seoane.
319 Angel Argibay Ciras.
320 Vicente del Río García.
321 Manuel Noya N.
322 Manuel Modesto Rivero Otero.
323 Manuel Camafeita Seoane.
324 Gabriel Pampin Beiroa.
325 Pedro Nolasco Maneiro Gorrita.
326 Miguel Gallego Figueiras.
327 Eduardo Gómez González.
328 Manuel Gesto Pérez.
329 Luciano Puente Barcia.
330 Juan Prieto Lema.
331 Ezequiel Vázquez García.
332 Vicente Pomo Gallardo.
333 José Mariño Vidal.
334 Luis Mareque Couso.
335 Manuel Mosquera Vázquez.
336 Emilio Pasín N.
337 José Buján y Buján.
338 Sergio Vázquez Cambón.
339 Secundino Vázquez Lasora.
340 Ramón Creo Fernández.
341 José Areal Rial.
342 Angel Quintans Bello.
343 Angel Olcapela Cabeza.
344 Ramón Cordero Prigue.
345 Manuel Garea Fernández.

ESTUDIANTES

O huéspedes estable se desean dos o tres en casa bien acomodada y en calle céntrica, buen trato y servicio.

Penión 2'50, o 3 pesetas diarias. Informes en esta redacción. 42

La guardia civil del puesto de Sigüero detuvo a Juan Liste Viqueira, de 34 años, labrador, presunto autor de un corte del hilo telefónico que pone en comunicación la Casa Ayuntamiento de Trazo con el Centro de Telégrafos de Ordenes.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La guardia municipal detuvo a tres jóvenes que se dedicaban a cometer raterías.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 21 terneros y 2 vacas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.128 kilos de carne.

La guardia de Seguridad detuvo al limpiabotas Ramón Insua Fernández, por haber intentado agredir con una navaja a José García porque éste le reclamó cincuenta céntimos que le había ganado al juego del dominó.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a la distinguida Sra. doña Dolores Rubido de Otero Bárcena que viene a pasar unos días a Santiago donde los Sres. de Otero Bárcena cuentan con tan numerosas relaciones.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Cristianamente, con santa resignación entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa y respetable señora viuda de Ansola, madre del Beneficiado organista de la Catedral D. Manuel Ansola a quien como a la demás familia de la finada enviamos nuestro pésame.

Descanse en paz el alma de la finada.

Nuestro distinguido amigo el notable artista Juan Luis López nos envió hoy una carta en la que propone la celebración de un homenaje a la memoria de Julio Antonio.

La hora que nos fué entregada la carta nos priva del placer de insertarla hoy.

Al comunicar el Sr. Rector al señor Ministro el resultado de la manifestación escolar, éste le ha contestado con el telegrama que sigue:

«Hasta hoy no llega a mis manos su telegrama. Apruebo desde luego todo lo hecho por V. E. Le saluda».

Teatro principal

Debut de la Compañía Marcén

Ayer debutó en el Teatro principal la compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor Sr. Marcén.

Eligió la compañía para su presentación la hermosa zarzuela en tres actos del maestro Barbieri «Jugar con fuego» obra en la cual cosecharon muchos y muy merecidos aplausos la tiplera señorita Vela, el bajo Sr. Cornadó, el tenor señor Taxés, el barítono Sr. Beut y el tenor cómico Sr. Redondo.

Todos los números de la alegre partitura han sido cantados admirablemente por los distinguidos artistas que conocen muy bien a obra, pero lo fué sobre todos el de más empeño, el concertante con que termina el segundo acto que mereció más de una ovación del escogido y numerosísimo público.

El efecto que causó la compañía del Sr. Marcén ha sido excelente. Se trata, como ya hemos tenido ocasión de decir recogiendo informaciones de la prensa regional, de una admirable compañía de las pocas buenas de este género que hay en España.

La orquesta, que fué convenientemente reforzada por elementos valiosos de la localidad y de fuera, muy bien llevada por el maestro Sugrañés, lo mismo que los coros que son nutridos y de buenas voces.

Hoy en segunda función de abono a las seis y media subirá a escena «Marina» la popularísima y bonita zarzuela de Arrieta la cual volverá a representarse de noche.

Mañana, en la tercera de abono, debutará el director de la compañía señor Marcén con la lindísima zarzuela «El Rey que rabió».

Por la noche en sección doble subirán a escena las hermosas zarzuelas «Gigantes y Cabezudos» y «Los cadetes de la Reina».

La empresa ha determinado cultivar en las funciones de la noche el género chico escogiendo de entre las obras que pertenecen a este género las más aplaudidas.

Con «Gigantes y Cabezudos» debutará mañana la tiplera Srta. Fuentes y en la función de la tarde, «El Rey que rabió», debutará además del Sr. Marcén la tiplera Srta. Revet.

Como se vé la temporada ofrece ser de lo mejor que aquí hemos tenido.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se dispone se anuncie al turno de concurso de traslación la provisión de la cátedra de Obstetricia y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Disponase que el consejero de Instrucción Pública don Antonio Royo Villanova pase a ocupar la presidencia del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Murcia.

Disponese que los funcionarios de universidades que figuran en la relación que se publica tengan los sueldos que en la misma se detallan.

Anuncia la «Gaceta» a concurso de traslado la provisión de la plaza de catedrático de la asignatura de Matemáticas vacantes en los Institutos de La Coruña, Lugo y Santiago.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Maceda, en el Corgo, D.ª Anrea Hernández Salgado, con mil pesetas anuales.

D. R. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios. (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsán, Galla, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

CARIDAD

Pueden ejercerla las personas que visiten a José Rey Calvo, de 96 años de edad enfermo y sin recursos que vive en el Campo de Pitelos casa sin número.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Barómetro (731,5), Temperatura máxima al sol (10,6), Idem idem a la sombra (10,5), Idem mínima (6,1), Lluvia (0,1), Evaporación (7,7), Humedad relativa (0,3), Dirección del viento (S. O.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (511), Estado del cielo (Lluvioso), El Barómetro tiende a (Bajar).

Telegramas y telefonemas

El consejo de ayer

Madrid 18

Nota oficiosa

Terminó el consejo de ayer a las ocho y media de la noche.

Al salir los ministros preguntaron los periodistas al Sr. Argente si sabía la causa de que no estuviese encendido el gas y contestó que debía obedecer a una avería en la fábrica, pues existía carbón suficiente.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice lo siguiente:

«El Consejo despachó los siguientes asuntos de Hacienda:

Se aprobaron expedientes de crédito para la exposición de pinturas de París y las carreteras de Canarias. Además, se dió cuenta de que las medidas adoptadas en relación con la renta de Aduanas empezaron a dar resultado satisfactorio.

De Fomento: Se aprobó un real decreto de reorganización de la asesoría jurídica del ministerio y otro relacionado con las concesiones de saltos de agua.

De Abastecimientos: Fijando las tasas para varios artículos. Reglas para los aforos, incautaciones y penalidades y constitución de las Juntas locales previstas en el artículo 71 del Reglamento para ejecución de la ley de subsistencias, en las cuales tendrán participación cinco representantes de la clase trabajadora.

Se despacharon expedientes de trámite correspondientes a los ministerios de la Guerra, Gracia y Justicia y Abastecimientos.

Se dió cuenta del estado de las huelgas de Barcelona y otros puntos y con este motivo examinó el Consejo, con el determinamiento que merece, la situación de las mismas y las consecuencias que puedan traer, así como las medidas que en su caso hubieran de adoptarse.

Ampliación

Sábase que el Consejo dedicó especialmente a examinar el estado de las huelgas de Barcelona.

El conde de Romanones dijo que

el Gobierno está muy preocupado por el mal aspecto que aquellas toman.

Además de los obreros de la Canadiense huelgan los del arte textil. Estos entraron hoy a trabajar, pero adoptaron el paro de brazos caídos.

Los huelgistas son cincuenta mil. Añadió el jefe del Gobierno que dentro de cuarenta y ocho horas caerá Barcelona de agua, luz y tranvías.

Témese que la huelga se extienda a otros oficios.

Dijo también el conde de Romanones que no había ido a Palacio porque no tenía nada que despachar con el Rey.

Confirmó que en Córdoba se habían registrado desórdenes y que los revoltosos habían apedreado el monumento erigido al Sr. Barrosó, destruyéndolo.

Además rompieron las lunas de varios escaparates.

Anunció que mañana continuará en el Congreso el debate sobre los presupuestos.

No pienso concurrir a la sesión—dijo—porque me preocupa buscar solución a las huelgas de Barcelona.

El Sr. González Rothvovos seguirá al frente del Gobierno civil. Vendrá a posesionarse de su cargo en el Consejo de Estado y volverá a la ciudad condal.

DISIDENCIA JAIMISTA

Madrid 18

Manifiesto

«El Correo Español» publica un manifiesto de D. Jaime de Burbón.

Dice que a ninguno de sus fieles le ha negado el derecho de pensar, pero que como jefe crea un deber impedir que se incluyese a la colectividad en ninguno de los bandos beligerantes.

Afirma que «El Correo Español» es de su exclusiva propiedad.

Tratado como merece—agrega—al que quiera arrebatarme de mis manos la sacrosanta bandera de la tradición monárquica católica española, que tiene en mí su representante.

Yo asumo la suprema representación y por ello designo a D. Pascual Comi



# PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

residente en Zaragoza, como mi secretario general de España.

### Autógrafo

El administrador de «El Correo Español» D. Gustavo Sánchez, recibió un autógrafo de D. Jaime, expresándole su agradecimiento por la defensa que hizo de sus derechos.

El periódico—dice—es mío; lo heredé de mi padre, que lo fundó y sostuvo con su fortuna personal.

### Contestación

Mañana publica «El Debate» la contestación que el Sr. Mella da a D. Jaime. Probará con textos fotográficos que D. Jaime alentó siempre a sus correligionarios en la campaña germanófila.

### Varias noticias

Madrid 18

La reina de Italia, acompañada de sus hijas las princesas Iolanda y Mafalda y de la duquesa de Aosta, ha llegado el domingo a París.

La soberana quiso guardar el incógnito, por lo cual la recepción fué suprimida en el andén de la estación.

La reina fué al hotel Maurice, en donde se encontró con su padre el rey de Montenegro.

—El próximo domingo se celebrará un mitin de propaganda reformista en Salamanca.

Al día siguiente se celebrará otro acto análogo en Zamora.

En estos mitines hablarán los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Zulueta, Villalobos y otros.

—Fué sorprendida una reunión ilegal en una casa de la calle de San Pablo de Barcelona.

Fueron detenidos los reunidos, quienes dijeron ser empleados de cinematógrafo, que se habían congregado para tratar de asuntos benéficos.

Ronido visto, el verdadero objeto de la reunión era preparar una huelga.

La policía se incautó de hojas subversivas y detuvo a 82 personas.

La agencia Wolff transmite un llamamiento de Hindenburg al ejército alemán que dice así:

«La excelencia de nuestras tropas y de nuestros oficiales fué la que permitió que en la batalla de Tannenberg y en la librería de los lagos Masurienses, preséramos las fronteras orientales de la invasión enemiga; pero hoy al regresar de Este, he mirado con inquietud el porvenir de la patria al presenciar el desaliento y la fatiga moral del pueblo; y no obstante, se trata también hoy de preservar el suelo alemán contra el bolcheviquismo.»

### Los periodistas del Congreso

Madrid 18

Hoy creese que quedará arreglada la cuestión planteada entre los periodistas y el presidente del Congreso.

Los diputados que son periodistas presentarán una proposición incidental que implicará un voto de censura para el señor Villanueva en el caso de que éste se negue a dar las debidas explicaciones a los representantes de la prensa.

De todos modos creese que se promoverá un escándalo.

Los diputados periodistas propónense impedir que los regionalistas vuelvan a presentar por cuarta vez el debate autonómico pues éste se proponen hacer hoy según se dice.

### Información Ministerial

Madrid 18

#### Hacienda

El Subsecretario de Hacienda dijo que hoy se reunió por segunda vez la junta encargada de estudiar todo lo referente a derechos pasivos de los funcionarios que por la nueva ley, pasan al Instituto Nacional de Previsión para redactar el nuevo régimen a que se ajustarán.

El Marqués de la Cortina dijo, hablando con los periodistas que respecto de lo que dice la prensa de arbitrar recursos para los países aliados no hay semejantes proyectos porque ello contribuiría a aumentar el coste de la vida.

#### Barcelona

El subsecretario de Gobernación manifestó que en Barcelona reina tranquilidad.

La cuestión obrera que inspiraba serios temores al gobierno ha mejorado.

Los obreros del ramo textil que fueron despedidos a causa de la huelga de brazos caídos se presentaron al gobernador pidiéndole gestione que sean reintegrados en sus puestos.

## Hablando con Romanones

Madrid 18

El jefe del Gobierno al recibir hoy a los periodistas nos dijo que todo continuaba igual que ayer.

Los periodistas preguntaronle si también estaba igual lo de Barcelona y contestó:

—Todo ofrece las mismas preocupaciones.

Las huelgas parece que van por mejor camino sobre todo la de la Canadiense en donde hoy entraron a trabajar más obreros.

Los de las fábricas de arte textil que cerraron han pedido que vuelvan a ser abiertas pero ignora lo que habrán contestado los fabricantes.

Repitió que todo sigue igual.

Preguntaronle los periodistas que había de programa regionalista, en el Congreso, para hoy y contestó diciendo que nada sabía.

Después recibió la visita de los señores Marqués de Villanueva y Geltrú y del secretario de Cambó Sr. Wheis.

También le visitaron el Sr. Argente y el comité de huelga de la Constructora Naval de Cádiz.

### Ultima hora

Madrid 18

Llegaron a esta corte los Sres. Cambó y Sala.

También llegó el Sr. Rodríguez de la Borbolla quien dimitió el cargo de jefe del partido liberal de Sevilla.

Madrid 18

La prensa comenta los excesos de los manifestantes de Córdoba en donde fué apedreada la redacción de «El Liberal».

A la estatua de Barroso la derribaron del pedestal.

Madrid 18

En Tortosa hicieron explosión dos bombas una en el Teatro Doré y otra en las Casas Consistoriales.

No causaron víctimas.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 17	DIA 18
4 por 100 interior.	78'00	77'90
Idem fin corte firme.	78'15	00'00
5 por 10 amortizable.	95'75	95'75
4 por 100 amortizable.	88'00	87'00
<b>Acciones</b>		
Bancó de España.	499'50	499'00
Español del Río de la Plata.	000'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	299'00	299'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	100'00	100'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones.	08'00	00'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	00'00
<b>Cambios</b>		
París.	91'00	91'00
Londres.	23'64	23'64
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español.	88'70	88'65
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de.	1000'00	000'00

### CROUELLES

## ANUNCIOS

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

### Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

### Subasta voluntaria

Se hace de la casa números 14 y 15 de la calle de la Rapa de Folla de esta ciudad, con su espaciosa huerta cerrada con muro, poblada de frutales, rodeada de viña con pies de hierro, tiene además pozo de agua con dos pilones, se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar el 28 del corriente mes de Febrero, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y condiciones.

### Venta voluntaria

Se hace de la casa y huerta núm. 32 de la calle del Hórreo de esta ciudad. En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se admiten proposiciones, y si antes no se cubriere el tipo, se celebrará la subasta en dicha Notaría el miércoles 19 del corriente mes de Febrero de once a doce de la mañana.

### Buena ocasión

Se venden diez caballos superiores juntos o separados, todos ellos acostumbrados al tiro, a precios baratos. También se venden varios coches.

Informes: SENRA, 3.

### Eseuela Militar Oficial

(GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción en el próximo curso, que comenzará el 1.º de Febrero, deben solicitarlo en el mes de Enero actual. Informes, el Comandante Director Sr. Roldán, Jefe del Batallón Reserva o Teniente Profesor Sr. Federico, del Regimiento Zaragoza.



## Angel Villar Pelit

### CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Dentista militar de esta plaza  
ESPECIALISTA  
EN DENTADURAS SIN PALADAR  
Y PUENTES DE ORO  
Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.  
(Frente a la Raa Nueva).

### NO DÉ V.MAS VUELTAS A SU CABEZA



## LICOR POLO DEL

•MEDIO SIGLO DE EXITO•  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

# Allet

## Cirujano-Dentista

Qua del Villar, 50, Pral.

### Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara a 40 y 45 reales.

Probado y os convenceréis.

## Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-111-2.º

### Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña 1 a 8

### PIANO

Se vende uno nuevo con muy poco uso de la mejor marca conocida hasta la fecha.

Darán razón en esta Redacción.

### III SABAÑONES III

#### Anti-bernice-Barona

Cura y previene los molestos sabañones.

Remedio positivo y de resultado práctico. Frasco, 1'50. Pomada, 1'25.

Depositorios: Pereiro y Duyos, farmacéuticos, Huérfanas 24.—SANTIAGO. 1 a 12

Las Gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD** Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Reconocerse de las imitaciones.

# SANATORIO QUIRURGICO

DE

## Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

**REUMATISMOS · GRIPPES**  
**JAQUECAS · NEURALGIAS**  
**DOLORES DE MUELAS**

**RHODINE**  
(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

**EN TUBOS DE 20**  
**COMPRESOS DE 1/2 GRAMO**  
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHONE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

## Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

### Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO



# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTIALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio Lopez Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

## Tarjetas de visita a precios módicos

**SOLUCIÓN**  
**BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid, y venta en principales farmacias y droguerías.

**CONTRA LOS LATIDOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete

**MAGNESIA DE BISHOP.**  
El Clirato de Magnesia Glacial aromatizado Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año. Dificoso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.  
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado para entre los de su clase.  
Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ltd., 21 Spelman Street, London.

Las tarjetas de visita que se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

**ESTÓMAGO DIGESTÓNICO**  
desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos Pérez, Martín, y C. Madrid.

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital  
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
GUARDIA PERMANENTE  
Sellos de caucho  
Rotulos esmaltados  
En la imprenta de este periódico

**COLORES PÁLIDOS**  
**ANEMIA** DEBILIDAD EXTENUACION  
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radicalmente por el  
**HIERRO BRAVAIS**  
Toda Farmacia 1'30, p. Lafayotte, Paris. — Folleto gratis.  
**ANEMIA**

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**  
líneas al Río de la Plata y al Brasil  
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

**Reina Victoria Eugenia**  
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor  
**León XIII**  
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**Líneas a Hállilas**  
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor  
**Alfonso XII**  
para la Habana Admite carga y pasaje.  
**Línea de Filipinas**  
Salvo contingencias, el vapor  
**Antonio López**  
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
Informará en la Coruña

## ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

**Europeo-americana**  
Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido: Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, A. (Granada), etc.  
Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios extremos módicos y con toda clase de facilidades. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de palabras en su sección bibliográfica, Etimologías en Sánserito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialista. Temas de España, América y Extranjero.  
**Dato ébólico:** Los tomos I a XX y XXIX a XXXV, publicados: edición: 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49.500 grabados y los 27 primeros tomos.  
**Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV. — Reimpresos los tomos I a XV**

**Condiciones de la suscripción**  
La «Enciclopedia Universal» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con imágenes grabadas, fotografías, mapas, etc., etc., con adornos con ricas y elegantes tapas; y impresa en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se ha la tirada con tipos enteramente nuevos.  
A pesar de su magnífico lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**.  
El costo del «Diccionario» España, no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.  
Se publican unos 4 tomos por año.  
Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.  
Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por ser verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras. Pádanse hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea a contado o a plazos.

**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Cincuenta y cinco años de existencia.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES. — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orsepe 3, principal. — La Coruña.  
AGENTE EN SANTIAGO  
Modesto Daviña. — Cervantes, 22 y Calderería, 26.  
Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde